
PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO

I.E. BARRO BLANCO



2022-2024
SECRETARIA DE EDUCACION
Rionegro

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	2
1. JUSTIFICACION	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. FUNDAMENTACION.....	5
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	6
5. CARACTERIZACION DEL RIESGO.....	7
6. INTERVENCION DEL RIESGO.....	19
7. METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.....	22
8. PREPARACION PARA LA RECUPERACION.....	33
9. PROYECTOS INSTITUCIONALES CON LO QUE SE RELACIONA.....	34
ANEXOS	37

PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO
INSTITUCION EDUCATIVA BARRO BLANCO
RIONEGRO

INTRODUCCION

La gestión del riesgo en una institución educativa tiene que ver con acciones de prevención, atención y mitigación de riesgos, a fin de garantizar el derecho a la vida y salvaguardar los bienes y servicios. Como dice la Ley 1523 de 2012, art. 1,

La política de gestión del riesgo... un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

En este sentido, el Plan Escolar de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa Barro Blanco proporciona las directrices para la implementación de actividades y procedimientos que permitan prevenir y dar respuesta frente a distintos casos que se presenten garantizando la salud, bienestar y control de factores de riesgos de toda la comunidad educativa y de los visitantes.

A continuación se presenta el documento del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, el cual debe ser revisado y actualizado cada año con los aportes de la experiencia de su ejecución ya que las distintas acciones realizadas aportarán insumos que permitan generar estrategias de mejoramiento en la gestión, prevención y atención de estas situaciones.

Este documento ha sido elaborado con el aporte de tres fuentes principales: insumos proporcionados por el Comité de Seguridad y Prevención de la Institución, el Plan Escolar de Gestión del Riesgo elaborado por la Administración de Rionegro en el 2014 y los Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo –PEGR. del Ministerio de Educación Nacional, publicados durante la gestión de la doctora María Fernanda Campo Saavedra.

1. JUSTIFICACIÓN

La escuela es el único escenario en el que durante varias horas al día conviven una gran cantidad de niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ) y adultos y por ello se debe garantizar el cuidado físico, cognitivo y emocional de quienes allí interactúan, al igual que el ejercicio de sus derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la educación, especialmente los NNAJ como sujetos de especial protección. Es pues un deber ser formular un plan que visibilice el riesgo y lo trabaje desde un enfoque más de prevención y mitigación que de atención. Surge así la obligatoriedad de formular los Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PEGR) soportados en leyes y directivas del Ministerio de Educación Nacional.

La Directiva Ministerial 13 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional establece las responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres para reducir los desastres y sus efectos: incorporar la prevención en el currículo, fomentar la conciencia ambiental, formular y desarrollar planes de prevención de emergencias y coordinarse con otras instituciones para la gestión del riesgo.

La ley 115 de 1994 en el art. 5 dice que uno de los fines de la educación es la “Adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.

La Resolución 7550 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, que ordena en el artículo 3, la creación y desarrollo de un proyecto de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, como parte integral del Proyecto Educativo Institucional -PEI- y que contenga: la creación del Comité Escolar de Prevención, las Brigadas Escolares, el análisis de riesgos, el Plan de Acción, un simulacro escolar ante posibles amenazas.

La Directiva Ministerial No. 12 de 2009 se refiere a las acciones necesarias para dar *Continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia*

La Directiva Ministerial No. 16 de 2011, que complementa la directiva No. 12, busca garantizar el derecho a la educación en los momentos de emergencia y preparar a la niñez y a la juventud para afrontarla oportuna y eficazmente

La Ley 1523 de 2012 en el artículo 1 define la gestión del riesgo de desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible||.

Las normas expuestas hacen pensar en la educación para la gestión del riesgo en dos niveles:

- El primero, como horizonte y fin educativo que debe transversalizar el PEI y el currículo escolar. Esto no se logra con acciones que se realicen eventualmente sino con la promoción de una cultura escolar de prevención y manejo del riesgo a través de proyectos transversales e interdisciplinarios que se incluyan en todas las áreas y asignaturas ya que los distintos escenarios de riesgo generan necesidades de aprendizaje que deben incorporarse en el proceso pedagógico. Hay que pensar en actividades educativas relacionadas con seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento, seguridad vial.
- El segundo es la formulación e implementación de Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) como instrumento de gestión y planificación para el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

Teniendo claro que el PEGR se fundamenta en la protección de las personas que conforman la comunidad educativa, y en especial de los NNAJ y su derecho a la educación, hay que enfatizar en el enfoque diferencial que debe tener el PEGR puesto que éste debe garantizar “los mínimos aceptables en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulneración o riesgo con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales (art 13 de la ley de víctimas y restitución de tierras) que implican mayores o menores vulnerabilidades y medidas diferentes de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral”¹. Esta consideración reviste una importancia capital en la IE Barro Blanco por la presencia de un número significativo de estudiantes sordos en todos los niveles educativos y un menor número de estudiantes con otras discapacidades.

Queda, entonces, plenamente justificado este Plan desde lo normativo y desde la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes de la IE Barro Blanco.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Empoderar a la comunidad educativa de la IE Barro Blanco frente al conocimiento y reducción de los riesgos garantizando el más alto grado de bienestar físico y social de todos y previniendo cualquier daño en la salud e integridad, ocasionadas por las actividades que se desarrollan dentro y fuera de las sedes educativas.

¹ MEN (s.f.) Lineamientos para la Formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo –PEGR

2.2. Objetivos específicos:

- Identificar las principales características de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo presentes en el contexto escolar a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido.
- Formular acciones de reducción de riesgo y vulnerabilidad y acciones formativas acordes con las problemáticas presentes en el entorno de la institución educativa, evitando que se generen nuevas condiciones de riesgo.
- Brindar herramientas para la recuperación que permitan el acceso y la permanencia garantizando la protección física, social y cognitiva a la comunidad educativa, propiciando la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad.
- Hacer seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo Escolar y su impacto en la vida escolar.

3. FUNDAMENTACIÓN

En la Institución Educativa Barro Blanco se busca garantizar la seguridad de los estudiantes, pero también su capacidad de autocuidado y respeto por el otro y el medio ambiente. En este sentido, este PEGR se fundamenta en:

1. La escuela debe ser segura para todos los miembros de la comunidad educativa de modo que se garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la educación.
2. La escuela es un bien civil protegido en la que está prohibido expresamente el ingreso de armas y materiales de guerra, así como de personal armado.
3. La escuela debe garantizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales u otra situación de vulneración en los procesos de gestión del riesgo, máxime si se tiene en cuenta el alto número de estudiantes sordos que pertenecen a este centro educativo.
4. La escuela debe garantizar un tratamiento diferencial según el rango de edad ya que se tienen grupos poblacionales desde los cinco años y en la sede Margarita Tobón Valverde desde los dos años.
5. La gestión del riesgo debe involucrar acciones en dos sentidos: uno como una cultura escolar de prevención y manejo del riesgo a través de proyectos transversales e interdisciplinarios que se incluyan en todas las áreas y asignaturas y otro relacionado con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo como instrumento de gestión y planificación para el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Barro Blanco está ubicada en la vereda que lleva su mismo nombre al occidente del municipio de Rionegro. Cuenta con tres sedes, todas ellas rurales. Barro Blanco es la sede principal con estudiantes desde preescolar hasta el grado 11°; en la vereda Abreo se encuentra la sede María Inmaculada con estudiantes de preescolar y básica primaria (desde septiembre de 2018 evacuada por fallas en la infraestructura). También está la sede Margarita Tobón Valverde con niños de primero a quinto y, desde octubre del año 2018, recibe a los niños la Sede María Inmaculada. A partir de enero de 2019, los niños pertenecientes a la escuela Margarita Tobón Valverde han sido trasladados para la sede principal. Quiere ello decir, que la sede como tal será entregada al municipio cuando los niños de María Inmaculada puedan retornar a su escuela.

En las siguientes imágenes se aprecia la ubicación de las distintas sedes.



Localización de la IE Barro Blanco, sede Principal Localización de las tres sedes
(Ambas fotografías tomadas del Plan Escolar de Gestión del Riesgo 2014)

En el siguiente cuadro se presenta información general de cada una de las sedes.

	SEDE BARRO BLANCO	ESCUELA MARGARITA TOBON VALVERDE	ESCUELA MARIA INMACUALDA (En MTV 2019)
Dirección	Km 4 vía al aeropuerto	Vereda Chachafruto	Vereda Abreo
Total de estudiantes	741	-	142
Grados atendidos	Preescolar a Undécimo		Preescolar y Básica Primaria
Estudiantes con discapacidad	35		6
Barreras Arquitectónicas	Infraestructura de dos pisos en el bloque A y tres pisos en el bloque B. Sin accesibilidad adaptada.	Escuela de un solo nivel pero con escalas para acceder a los salones sin accesibilidad	Infraestructura de tres pisos sin accesibilidad adaptada a ninguno de ellos.
Total de docentes y directivos docentes	30 Docentes 1 Maestra de apoyo 3 Modelos lingüísticos 4 Intérpretes 1 Auxiliar preescolar		7 Docentes de aula 1 Auxiliar preescolar Del CDI: 2 docentes y otro personal de apoyo no permanente.

Otras personas presentes en la institución	1 Secretaria 1 Bibliotecaria 2 Aseadoras 1 Servicios generales 2 Manipuladoras de alimentos 3 Personas en la tienda escolar 1 Persona en la fotocopiadora		1 Manipuladora de alimentos. Del CDI: 1 manipuladora de alimentos
Servicios Públicos	Acueducto, alcantarillado, energía, teléfono, internet	Acueducto, alcantarillado, energía, teléfono, internet.	Acueducto, alcantarillado, energía, internet.

5. CARACTERIZACION DEL RIESGO

5.1. Caracterización del Municipio de Rionegro

El municipio de Rionegro está ubicado al oriente del departamento de Antioquia. Es un polo de desarrollo de la región.

- El municipio se encuentra a altitud que varía entre 2.000 y 2.700 m.s.n.m. y la cabecera municipal se encuentra a 2.215 m.s.n.m. Con una temperatura media de 17º C. El régimen de lluvias de Rionegro es bimodal, con dos estaciones secas en el año: un período prolongado de sequía de diciembre a marzo y otro más corto de junio a julio. La precipitación promedio anuales de 2138,7 mm³. hidrológico de los nacimientos, ríos y quebradas
- La mayor parte del municipio posee un relieve plano. Rionegro cuenta con un área total de 195,41 Km².
- Desde los años 90s, Rionegro ha sido considerado el polo de desarrollo más importante del Oriente Antioqueño cercano. Se estima que el 23% de la población total del Oriente Antioqueño, se encuentra asentada en Rionegro.
- En el área social las familias Rionegreras enfrentan grandes problemáticas generadas por fenómenos sociales como la drogadicción y la desestructuración familiar. Si bien se presenta pobreza e inequidad, es una zona con buenas fuentes de empleo que permiten a la mayoría tener acceso al empleo formal aunque con salarios bajos. A la zona rural llegan familias de otros municipios a emplearse como mayordomos o cuidadores de fincas no todos con prestaciones sociales y con una alta movilidad entre fincas y municipios. El Municipio es un gran receptor de población desplazada que demanda apoyo y protección social. Desde el año 2017 se ha convertido en municipio receptor de una buena cantidad de ciudadanos venezolanos que requieren servicios educativos, de salud, recreativos, entre otros.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural en el municipio de Rionegro

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.
Inundación, sector La Playa	Se pueden presentar incendios.

5.2. CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO EN CADA UNA DE LAS SEDES.

Gran parte de la siguiente información es extraída del Plan Escolar de Gestión del Riesgo elaborado por la Oficina de Gestión de Riesgo de la Administración Municipal en el año 2014; otra parte de la información proviene del rastreo de identificación de riesgos que los docentes a cargo del proyecto de Prevención de Riesgos físicos realizaron en las tres sedes que conforman la IE Barro Blanco

5.2.1. SEDE BARRO BLANCO

5.2.1.1. Entorno Natural:

La sede está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, vereda Barro Blanco, por ende su relieve, clima, ecosistema y demás corresponde a las características naturales del municipio de Rionegro. Específicamente, se tiene que:

- ✓ La IE tiene un arroyuelo cercano que pasa por el costado Este a pocos metros de la escuela. En la actualidad cuando las lluvias son fuertes se presenta gran cantidad de agua represada que obstaculiza el tránsito por este lugar. Sin embargo, hay una gran probabilidad de sufrir amenaza por inundación.
- ✓ Las zonas elevadas y/o con posibilidad de movimientos en masa en el sector, son pocas. En la zona el terreno se caracteriza por ser en su mayoría plano, y con pocas depresiones o elevaciones, por lo que las características del terreno brindan favorabilidad para el asentamiento humano. Por tanto, la Amenaza por Movimiento en Masa (Deslizamiento) es calificada como Muy Baja.
- ✓ Amenaza Sísmica: Por su ubicación geográfica, y según el mapa de vulnerabilidad sísmica, el municipio de Rionegro se encuentra ubicado en una zona con calificación intermedia.
- ✓ Incendio forestal: La IE, por su ubicación Rural y zona boscosa, presenta una alta probabilidad de verse afectada por fenómenos amenazantes de incendios forestales.
- ✓ Tormentas eléctricas y lluvias torrenciales: En general, la precipitación ocurrente en el municipio de Rionegro se considera alta, variando entre rangos de húmedos a muy húmedos. La IE está ubicada en una zona con precipitación entre 1.988 y 2.059 mm/año, lo que implica que la posibilidad de sufrir fuertes aguaceros y tormentas eléctricas se ubica en un rango bajo. En la zona verde hay presencia de árboles altos con alto riesgo de atraer rayos y, de acuerdo con informe de la oficina de gestión de riesgo en alto riesgo de derrumbarse. (se anexa informe)

5.2.1.2. Entorno Social:

La vereda Barro Blanco es una vereda sub-urbana. Es un lugar tranquilo, su entorno lo conforma las fincas de veraneantes, comercio y casas de autóctonos. Vecina a la Institución está la Parroquia La Divina Misericordia muy visitada por personas de Rionegro y otros municipios cercanos. Además está cerca al aeropuerto internacional José María Córdova, a la zona franca, al Comando Aéreo de Combate No. 5 y a la Fundación Hospital San Vicente de Paul, por lo cual transitan grandes cantidades de vehículos por sus vías. A 100 metros se encuentra el centro de acopio de una de las busetas de transporte público del municipio. Está muy cerca a los organismos de respuesta a emergencia como Bomberos, y a la Policía con una distancia aproximada de 2 Km y una respuesta aproximada de 8 minutos. También está cerca al Hospital del Porvenir Gilberto Echeverry Mejía. Se evidencia un gran peligro en el tránsito de estudiantes para cruzar la calle debido a la gran cantidad de autos, motocicletas y bicicletas que generalmente se desplazan a gran velocidad teniendo un gran riesgo latente por la ausencia de puente peatonal o semáforo.

La economía de los padres se basa principalmente en labores de mayordomía, construcción e industria. Los niveles de ingreso de la población de la IE oscilan, en un monto representativo, entre uno y dos SMMLV.

Los estudiantes de esta sede provienen de la vereda, pero también de otras cercanas como Mosquita, Abreíto y Chachafruto y de distintos barrios del municipio de Rionegro dada su cercanía con la zona urbana y las facilidades de transporte.

En la Institución se está presentando el fenómeno del consumo de SPA. Es común ver en los alrededores de la institución a otros jóvenes que se presume están haciendo microtráfico, es necesario contar con mayor presencia y apoyo de la policía, secretaria de gobierno y medidas institucionales para disminuir esta problemática.

5.2.1.3. Entorno construido:

La institución educativa está construida sobre una estructura cuyo componente estructural es a base de concreto y adobe. Las edificaciones están construidas con norma anterior a la NSR 10, norma de construcción sismo resistente, no se puede constatar en planos su condición de sismo resistencia, no cuenta con salidas de emergencia, no tiene rutas claras de evacuación, no existe un mecanismo de detección ni control de fuegos automático, los dispositivos de control de incendios, como extintores, es insuficiente y no cumplen con los requerimientos de la NTC 2885. Los techos en teja de barro y en eternit necesitan mantenimiento están en buen estado aunque con tendencia a presentar hay goteras en parte debido a la carga vegetal que cae de los arboles cercanos. Para el 2019 se le anexará Para el 2023 se cuenta con nuevo bloque construido en el Plan Nacional de Infraestructura de Jornada Única. Sus características de construcción y dotación se anexaran posteriormente a este informe.

IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ACCIDENTES				
ÁREA O PROCESO:	FACTOR DE RIESGO O PELIGRO:	FUENTE:	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO
zonas comunes corredores Zona verde	*Seguridad: falta de señalización en escalas *Obstáculos en zona verde *Comunicación y cumplimiento de acuerdos de seguridad: no sentarse en las barandas y soportes de las escalas	Zona verde corredores	Golpes o lesiones. Caídas,	Acompañamiento en horas de descanso, controlar el manejo de objetos con los que juegan, no dejar objetos en las áreas de juego que impidan el normal desarrollo de los mismos. Seguimiento y orientación
Escalas	Escalas sin señalización de bajada , hace falta mucha señalización visual para las personas sordas	Ambas escalas	Caídas	Señalización y campaña educativa
Puerta abierta	El estar la puerta abierta en ocasiones puede generar salida de estudiantes sin autorización y durante la jornada, riesgos de ingreso de todo tipo de personas ajenas afectando la seguridad de los educandos y personal de planta.	Puerta de ingreso	Robos, daños al inmueble o afectaciones a los estudiantes	Controlar el ingreso de personas y mantener la puerta cerrada en la sede principal
Juegos y parques con base de madera podrida.	Caída o traumatismo por desprendimiento de algún juego del parque	Parque infantil no apto para su uso	Caídas , golpes,	Eliminar los juegos que estén con la base en madera inhabilitada por la humedad
Zona de recreo	Seguridad: posible caída de vidrios	Ventanas del segundo y tercer piso.	Cortadas	Ubicar protección a las ventanas de segundo y tercer piso
Zona de recreo	Seguridad: Ingreso de personas ajenas y salida de estudiantes sin autorización.	Zonas verdes alrededor de la cancha.	Golpes y lesiones	Instalación de malla para asegurar e independizar la institución.
Cancha sin techo protector y calidad del piso (caucho rugoso por la exposición al sol y al agua)	Exposición al sol y caídas durante las diferentes actividades propias del lugar	Cancha polideportiva de la escuela	Cáncer de piel	Gestionar la ubicación de cubierta en cancha polideportiva. Y mantenimiento del piso y sus alrededores (cortar raíces de árboles que fueron cortados)
Zonas de almacenamiento de inventario	Presencia de roedores y otras plagas	Inventario almacenado	Contaminación causada por roedores y bichos.	Mantener organizado el inventario que está guardado. Continuar con la fumigación.

5.2.1.4. Descripción de la vulnerabilidad física y social de la infraestructura externa a la sede

La sede está al bordo de una vía principal con alto flujo vehicular lo que significa riesgo de accidentalidad alto para la comunidad educativa. En algunas ocasiones Se cuenta con presencia de Policía de Tránsito para la entrada y salida de estudiantes, aunque no son constantes. El acceso a la institución tiene señalización en piso y vertical.

El riesgo de accidentalidad también se presenta por la distancia a pie que deben recorrer muchos de los estudiantes siendo gran parte del trayecto por la vía principal. La administración municipal ha construido senderos peatonales y de bicicletas, pero se hace necesario enfatizar en la educación vial para mejorar los comportamientos inadecuados de los estudiantes y los estudiantes conductores en la vía.

En la entrada al colegio pasa una quebrada pequeña que se represa constituyendo riesgo para los niños.

La cancha de fútbol del IMER, que también utiliza el colegio, atrae la presencia de personas ajenas para consumir sustancias psicoactivas.

Otra característica del entorno es la cercanía a dos estaciones de servicio de tanqueo bombas de combustible, una de ellas con serviteca, todas se caracterizan por estar en condiciones similares a la que posee la escuela, además de contar con una carga combustible importante, en ellas se aprecian cables y equipos eléctricos, presencia de gases y líquidos inflamables.

Cerca se encuentran tiendas, fincas y grandes extensiones de pastizales. La red de agua es administrada por la empresa local y se presta en buenas condiciones, al igual que lo hace energía y el servicio de alcantarillado.

5.2.1.5. Antecedentes de fenómenos amenazantes en la sede Barro Blanco

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.
De orden natural: -Inundación no significativa frente a la sede por represamiento de quebrada y taponamiento de desagüe. -Caída de arboles	Incendio
De orden socioantrópico: Ninguno	Explosiones Fugas de gas y combustibles Corto circuito
De orden social: Drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, desplazamiento económico	Enfrentamiento entre bandas por control de microtráfico.

5.2.2. SEDE MARÍA INMACULADA

5.2.2.1. Entorno natural

La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, vereda Abreo, por ende su relieve, clima, ecosistema y demás corresponde al descrito anteriormente y que corresponde a las características naturales del municipio de Rionegro.

- ✓ Amenaza por inundación: La sede está a unos 60 metros de cuerpos de agua. La vulnerabilidad frente a amenaza por inundación es de una propensión baja, máxime que estas fuentes de agua están en una zona más baja que la escuela
- ✓ Amenaza por Movimiento en Masa (Deslizamiento): El terreno de la sede y el sector es montañoso. En el sector norte del lote de la sede, el terreno se presenta con una inclinación considerable, factor que puede generar la amenaza de deslizamiento. La afectación es cuantificada en amenaza Media y Alta.
- ✓ Amenaza Sísmica: Por su ubicación geográfica, y según el mapa de vulnerabilidad sísmica, el municipio de Rionegro se encuentra ubicado en una zona con calificación intermedia frente a este fenómeno amenazante.
- ✓ Incendio forestal: La sede, por su ubicación Rural y zona boscosa, presenta una alta incidencia de verse afectada por fenómenos amenazantes de incendios forestales.
- ✓ Tormentas eléctricas y lluvias torrenciales: la sede está ubicada en una zona con precipitación entre 1.988 y 2.059 mm/año. De esto se deduce que la posibilidad de sufrir fuertes aguaceros y tormentas eléctricas se ubica en un rango bajo.

5.2.2.2. Entorno social

La Vereda Abreo es un lugar tranquilo, su entorno lo conforma las fincas de autóctonos, campos dedicados a la agricultura y ganadería, sin muchos lugares de diversión. El sector es tierra de desarrollo y atractiva para aquellos que buscan pasar sus fines de semana en un sector tranquilo y con hermosos paisajes, además sus vías terciarias sirven como camino de paseos en bicicleta, cuatrimotos y cabalgatas. Todas las vías de acceso son pavimentadas y estrechas, situación que ha incrementado el riesgo de accidentes de transporte e implica hacer énfasis en educación vial.

Los estudiantes de esta sede viven en la vereda Abreo y Abreíto. La economía de los padres se basa principalmente a labores en cultivos, construcción, industria y mayordomía, los niveles de ingreso de la población de la sede oscilan entre uno y dos SMMLV. En general el ambiente social es sano, sin mayores excesos ni dificultades, a pesar que existen sectores donde los locales comerciales propician el consumo de alcohol y en otros sectores de la comunidad se arraiga cada día más el consumo de sustancia alucinógenas por parte de los pobladores, en parte sucede esta problemática debido a la cercanía que la sede tiene con un sector reconocido del municipio por la problemática social y de seguridad que se vive entre sus pobladores.

El territorio es cercano al aeropuerto internacional José María Córdova y a al Comando Aéreo de combate No. 5. Se cuenta con un Centro Comunitario y una Cancha.

El servicio Médico más cercano está ubicado en el casco urbano, barrio el Porvenir, donde se encuentra el Hospital Gilberto Mejía, cuenta con servicio de transporte público de busetas y colectivos; la respuesta a emergencia de organismos como Bomberos y Policía, cuya distancia aproximada es de 3 Km, es de un tiempo de aproximado 15 minutos. La zona comercial más cercana a la institución, donde se dispone de todo tipo de productos y enseres de primera necesidad y complementarios esta hacia el Barrio el Porvenir.

A nivel social se presentan problemáticas como:

- ✓ La condición económica: Necesidades Básicas Insatisfechas de parte de la población que lleva a los padres a trabajar alquilados en las fincas y provocando falta de acompañamiento a los estudiantes, limitación en la adquisición de recursos para el estudio, estudiantes en condición de extra edad, entre otros.
- ✓ El desplazamiento económico: A la zona están llegando familias de otros municipios y departamentos (otros de Venezuela) en precarias condiciones económicas lo que aumenta los niveles de pobreza de la zona.
- ✓ Violencia Intrafamiliar: Hay reporte de situaciones de violencia intrafamiliar y abuso sexual a los menores agravado por el no reconocimiento de la familia a los hechos que se presentan.
- ✓ Micro tráfico y alcohol: Se han presentado algunos casos de niños que se están iniciando en el consumo de drogas. De acuerdo con información que brinda la comunidad, un Centro de Rehabilitación de Drogadicción que hay en la vereda es foco del microtráfico.

5.2.2.3. Entorno construido

La sede está construida con un componente estructural a base de adobe y cemento. La construcción es un solo bloque de tres niveles, conectados por pasillos, escalas y cuenta con una puerta para salida al exterior, su acceso principal está antecedido por vía principal de la vereda y la placa polideportiva. La sede no cuenta un mecanismo de detección ni control de fuegos automático, los dispositivos de control de incendios, como extintores, es insuficiente y no cumplen con los requerimientos de la NTC 2885

La edificación no cuenta con salidas de emergencia, no tiene rutas claras de evacuación, sus pisos son en baldosa y cemento, los techos en teja de barro. Desde el 2017, con la oficina de Gestión del Riesgo del Municipio se le ha hecho seguimiento a grietas que presenta la infraestructura. Ante los hallazgos preliminares, esta oficina contrató los servicios de ingeniero patólogo y como resultado del estudio se ordenó la evacuación de

la sede en septiembre de 2018. Los estudiantes fueron ubicados, en primera instancia en el salón de la Acción Comunal y un mes después en la escuela Margarita Tobón Valverde, una vez se hicieron las adecuaciones requeridas. En el primer semestre de 2019 se harán los trabajos de repotenciación de la infraestructura, procedimiento que fue el sugerido por los estudios realizados.

IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ACCIDENTES				
ÁREA O PROCESO	FACTOR DE RIESGO O PELIGRO:	FUENTE:	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO
Aulas de clase y corredores	Caída de paredes o de la edificación	Grietas en muros del primero hasta el tercer piso	Derrumbamiento de la infraestructura.	Repotenciación de la infraestructura.
Escalas	Escalas sin señalización de bajada y subida	Escalas de acceso a piso segundo y tercero	Caídas	Señalización y campaña educativa
Pozo séptico	Riesgo biológico	Pozo séptico	Contaminación por mal mantenimiento del pozo séptico.	Contratar anualmente el mantenimiento del pozo séptico
Patio sin techo protector	Exposición al sol	Patio de la escuela	Cáncer de piel	Gestionar la ubicación de cubierta en patio, única zona de recreación, juego y descanso.

5.2.2.4. Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela.

La infraestructura que rodea la institución se compone principalmente de lotes y fincas. Se ha identificado que en estas edificaciones existe presencia de gases y líquidos inflamables, todas estas instalaciones no cuentan con sistema de alertas contraincendios, ni sistemas automáticos de extinción.

No se cuenta con un hidrante cerca de la institución, la red de agua es administrada por EPRIO municipio y se presta en buenas condiciones, al igual que el servicio de energía.

5.2.2.5. Antecedentes de fenómenos amenazantes en la sede María Inmaculada

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.
De orden natural: Ninguna	Incendio Caída de árboles

De orden socioantrópico: Ninguno	Explosiones Fugas de gas Corto circuito Caída de muros Derrumbe de la construcción
De orden social: Drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, desplazamiento económico	Enfrentamiento entre bandas por control de microtráfico.

5.2.3. SEDE MARGARITA TOBON VALVERDE

5.2.3.1. Entorno natural

La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, vereda chachafruto, por ende su relieve, clima, ecosistema y demás corresponde al descrito anteriormente y que corresponde a las características naturales del municipio de Rionegro.

- ✓ Amenaza por Inundación: La IE está muy cercana a un cuerpo de agua, la quebrada la Palma que es un afluente que baja desde la vereda Ranchería; es utilizada para llenar el lago de reserva de agua de la red contraincendios del sector empresarial de la vereda. Este afluente hace su paso muy cerca al terreno perteneciente a la sede, aunque no es muy posible la afectación a causa del desbordamiento del cauce de la quebrada ya que las físicas se encuentran más altas. Por lo tanto, la vulnerabilidad frente a la inundación es clasificada como Media
- ✓ Amenaza por Movimiento en Masa (Deslizamiento): hacia la zona Este de la escuela se identifica cierta inclinación del terreno, situación que faculta la aparición de esta amenaza, pero hacia la zona de la estructura física esta condición no es evidente, pues el terreno es más plano en este punto, por lo que se cataloga como amenaza Categoría Baja
- ✓ Amenaza Sísmica: Por su ubicación geográfica, y según el mapa de vulnerabilidad sísmica, el municipio de Rionegro se encuentra ubicado en una zona con calificación intermedia frente a este fenómeno amenazante.
- ✓ Incendio forestal: por su ubicación Rural y zona boscosa, la sede presenta una alta incidencia de verse afectada por fenómenos amenazantes de incendios forestales.
- ✓ Tormentas eléctricas y lluvias torrenciales: la sede está en una zona con precipitación entre 1.988 y 2.059 mm³/año. Por ello, la posibilidad de sufrir fuertes aguaceros y tormentas eléctricas se ubica en un rango bajo.

5.2.3.2. Entorno social

La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, Vereda Chachafruto. Colinda con el Comando Aéreo de Combate No. 5. Es un lugar tranquilo, su entorno lo

conforma las fincas, casas de autóctonos y un amplio sector industrial que conforma la Zona Franca.

Los estudiantes de esta sede son los niños y niñas de la sede María Inmaculada quienes diariamente son transportados por la Administración Municipal en buses de servicios especiales contratados para este fin.

5.2.3.3. Entorno construido:

La sede está construida con un componente estructural a base de adobe y cemento. La edificación tiene pisos son baldosa, los techos en teja de eternit, presentan goteras, tejas quebradas, con humedades en la madera y muros que lo sostienen, el sistema eléctrico se encuentra en malas condiciones. La sede cuenta con una placa polideportiva techada con una estructura metálica. La construcción es de un solo piso aunque con diferentes niveles, con una salida al exterior y un solo camino principal de ingreso. No tiene salidas de emergencia, no tiene rutas claras de evacuación, no existe un mecanismo de detección ni control de fuegos automático, los dispositivos de control de incendios, como extintores, es insuficiente y no cumplen con los requerimientos de la NTC 2885

IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ACCIDENTES				
ÁREA O PROCESO	FACTOR DE RIESGO O PELIGRO:	FUENTE:	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO
Escalas	Escalas sin señalización de bajada y subida	Escalas de acceso a corredor donde están las aulas	Caídas	Señalización y campaña educativa
Techos y paredes con humedades	Humedades	Techos y paredes	Enfermedades respiratorias	Mantenimiento a techos y humedades de paredes.
Aulas de clase	Corto circuito, falta de iluminación.	Red eléctrica	C	

5.2.3.4. Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela.

La infraestructura que rodea la institución se compone principalmente de viviendas, La Base Aérea y la Zona Franca. En estas instalaciones se conoce de la presencia de gases, líquidos inflamables, corrosivos, explosivos, tóxicos, entre otros, estas instalaciones cuentan con sistemas de alertas contra incendios, sistemas automáticos de extinción y personal entrenado, salvo las casas y fincas que no disponen de mayores consideraciones de seguridad.

No se cuenta con un hidrante cerca de la institución, la vía permanece con grandes cantidades de movimiento vehicular y de personas que tienen que ver con la Base Aérea.

La red de agua es administrada por la empresa de acueducto veredal y se presta en buenas condiciones, al igual que el servicio de energía.

La sede cuenta con cercanía a servicios Médicos, como los centros especializados de San Vicente Fundación y al Hospital Gilberto Mejía Mejía, a una ruta de transporte permanente a los organismos de respuesta a emergencia como Bomberos y Policía, cuya distancia aproximada es de 7Km y 5km respectivamente con un tiempo de respuesta aproximado de 7 y 10 minutos.

5.2.3.5. Antecedentes de fenómenos amenazantes en la sede Margarita Tobón Valverde

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.
De orden natural: Ninguna	Incendio
De orden socioantrópico: Ninguno	Explosiones, Fugas de gas, Corto circuito
De orden social: Desplazamiento de la población	Conflicto por presencia de militares.

6. INTERVENCION DEL RIESGO

6.1. MEDIDAS ESTRUCTURANTES

Son obras físicas que se realizan para evitar que se presenten los fenómenos Amenazantes, cuando esto es posible (como es en el caso de los fenómenos socio naturales), o para reducir su magnitud e intensidad. También se usan para reducir la vulnerabilidad física de las edificaciones y la infraestructura en general.

A continuación se presentan los principales elementos para la formulación de medidas estructurales de reducción del riesgo y vulnerabilidad.

Medidas de Intervención	Acción	Responsable	sedes			Tiempo
			B. B.	Ma. Inm.	MTV	
	Definir el plan de evacuación e implementar señalización	IE	X	X	X	Mayo 2019
	Tener los extintores con recarga vigente	IE	X	X	X	Todo el tiempo
	Mantener el botiquín bien dotado	IE	X	X	X	Todo el tiempo
	Definir y cumplir plan de mantenimiento de planta física	IE	X	X	-	Según plan
	Gestionar el mantenimiento la	IE	X	-	-	Cada año

	quebrada frente a la sede y su cerramiento.					
	Mantenimiento de zonas verdes	IE	X	X	X	5 veces al año
	Gestionar mantenimiento de parquecitos infantiles	SEM IE	X	-	-	Julio 2019
	Seguridad en vidrios de segundo y tercer piso (polarizar vidrios).	IE	X	-	-	2019-2020
	Gestionar cubierta a cancha polideportiva	Adm. Municipal SEM	X	-	-	2020
	Repotenciación de la infraestructura	SEM	-	-	X	2019
	Cortar árboles en riesgo	IE CORNARE	X		-	Primer semestre 2019
	Mantenimiento de pozo séptico	IE	-	X	-	2020 y 2021
	Mantenimiento eléctrico				X	Abril/ mayo 2019

6.2. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Las medidas no estructurales son acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la escuela, que van desde el diseño de normas e incentivos hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno.

A continuación se presentan los principales elementos para la formulación de medidas No estructurales de reducción del riesgo y vulnerabilidad.

Medidas de Intervención	Acción	Responsable	sedes			Tiempo
			B. B.	Ma. Inm.	MTV	
Estrategias para reducir la vulnerabilidad	Conformar la Brigada de emergencia	IE Comité de Seguridad y Prevención	X	X	X	Primer semestre 2019
	Capacitaciones a Brigadas de Emergencia	SEM IE	X	X	X	2 al año
	Realizar simulacros de evacuación (Debe incluir alarma para oyentes y sordos)	IE	X	X	X	2 al año cada año
	Incorporar temas de emergencia y seguridad en el currículo de la escuela	IE Consejo académico	X	X	X	Todo el tiempo
	Ubicar señalización adecuada.	IE	X	X	X	Mayo 2019
	Fumigación de las sedes	IE	X	X	X	2 cada año
Acciones para reducir la amenaza	Establecer protocolos de actuación referente a los riesgos específicos	IE Comité de seguridad y prevención	X	X	X	Julio 2019
	Formar a la comunidad	IE	X	X	X	Por lo menos una actividad

	educativa en el plan de evacuación y temas de gestión de riesgos	Comité de Seguridad Prevención				por periodo académico
--	------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--	--	--	-----------------------

7. METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

El Plan Escolar de Gestión del Riesgo es de una importancia capital dentro de la institución ya que tiene que ver con la seguridad, el bienestar, la protección de la vida de toda la comunidad educativa y la garantía del derecho a la Educación de los NNAJ. Es por ello, que el liderazgo para su ejecución debe ser de un grupo de trabajo que involucre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia y sus acciones deben impactar tanto en la infraestructura física como en la generación de una cultura del cuidado y la prevención.

En este sentido, metodológicamente se procederá de la siguiente manera:

1. Conformación del Comité de Seguridad y Prevención y de Brigada.
2. Capacitación a docentes por parte de bomberos.
3. Conformación de las brigadas.
4. Preparación para la respuesta, respuesta a las emergencias y recuperación de éstas.
5. Seguimiento al Plan.

7.1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y DE PREVENCIÓN

- El Comité de Seguridad y Prevención es un grupo de trabajo integrado por rector, coordinador y dos docentes. Este Comité lidera la ejecución y seguimiento al Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

Sus tareas son:

Estudiar el presente PEGR y hacer los ajustes que consideren pertinentes.

Organizar las brigadas

Liderar la ejecución del PEGR y su seguimiento

Integrantes del Comité de Seguridad y de Prevención:

Rectora: Gladys Amparo Sánchez Vanegas

Coordinador: Jesús Adán Noreña Monsalve

Docentes: Yadira

Dubán Eliecer García

Blanca Nubia Gómez Duque

- Las brigadas son grupos integrados por docentes voluntarios que deberán apoyar acciones preventivas y de atención a las situaciones de emergencia en áreas específicas que le corresponden a cada uno. Se les debe garantizar conocimiento, experiencia y práctica para apoyar el desarrollo del PEGR en cada una de sus etapas. Las brigadas son: de primeros auxilios, control de incendios, evacuación.

Las brigadas conformadas son:

- Control de incendios: Debe actuar prontamente cuando se presente un conato de incendio, tratando de extinguirlo. Si la situación ha pasado de conato a incendio y puede peligrar su integridad personal, los brigadistas no deben intervenir. Deben llamar a Cuerpo de Bomberos.

-Primeros Auxilios: Es su responsabilidad prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia, solicitar ayuda a los centros médicos y ponerse a las órdenes del jefe de emergencias.

-Evacuación: Debe garantizar la salida de los estudiantes, profesores y demás personal de los diferentes espacios de la institución hasta un lugar seguro verificando que todas las personas hayan abandonado el área afectada y reportando cualquier novedad que se haya presentado.

Los integrantes del Comité de Seguridad y Prevención y de las brigadas deben tener: disposición para colaborar voluntariamente, responsabilidad, liderazgo, capacidad de decisión, Sentido de pertenencia con la institución y permanencia y conocimiento de la institución educativa

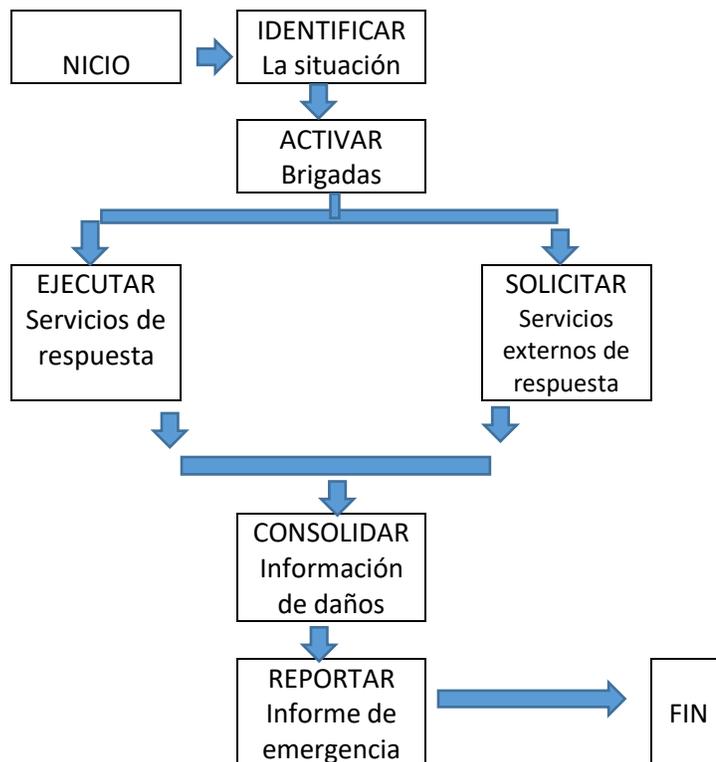
De estos grupos se nombra un líder o jefe de emergencias y es quien asume el mando durante una emergencia y es único autorizado, además del rector, para accionar la alarma de emergencia, en caso de no estar presente él o el rector en el momento que se requiera, lo reemplaza el jefe de evacuación.

Igualmente, de cada una de las brigadas se nombra un Jefe de brigada quien debe ser un adulto ya que las responsabilidades de las acciones que se desarrollan no de los estudiantes debido a las implicaciones legales que se ocasionarían si los estudiantes sufren algún tipo de daño debido a su ejecución. Su participación es muy importante en términos de autoprotección acorde con su edad y los procedimientos que estipula la institución.

7.2. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA / RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS

La respuesta a una emergencia, empieza con la identificación de la situación, a partir de la cual se activan las brigadas para que cada una ejecute la respuesta con la que debe

proceder. Si la situación desborda su capacidad, debe recurrir a los servicios externos a la institución y, por último, consolidar el informe de daños y hacer el reporta de emergencia a la entidad competente. Mirar el gráfico siguiente.



7.2.1. Para dar respuesta a las emergencias que se presenten, entran en funcionamiento tanto el Comité de Seguridad y Prevención como las Brigadas. Sus funciones son:

- Funciones del líder de emergencias:

- Gestionar y coordinará la organización operativa prevista ante las emergencias, teniendo en cuenta la información que obtenga sobre el evento.
- Informar a sus brigadas las condiciones del evento.
- Ordenar la evacuación cuando proceda.
- Ejercer como interlocutor ante los servicios de la ayuda externa, a quien facilitara el ejercicio de sus labores.
- Proponer al líder de evacuación las mejoras que considere oportunas.
- Mantener operativa la organización de la emergencia, de forma que se cumplan los dos principios requeridos: eficacia e inmediatez en las respuestas.
- Apoyar al rector(a) en la toma de decisiones

- Funciones del comité de seguridad y prevención Por definir integrantes

ANTES de una emergencia	DURANTE la emergencia	DESPUÉS de la emergencia
<ul style="list-style-type: none"> -Definir actividades de preparación para la emergencia. -Llevar registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas. -Capacitarse. -Realizar análisis de riesgos. -Verificar inventarios de dotaciones (botiquines, extintores, camillas, kit de inmovilización, listado de teléfonos de emergencias, etc.). -Desarrollar simulacros 	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar el funcionamiento continuo del plan de emergencias. -Evaluar la magnitud de la emergencia presentada. -Activar la alarma en caso de emergencia comprobada. -Contactar con entidades y organismos de atención y apoyo -Coordinar la evacuación. -Atender de acuerdo a la magnitud del evento como primeros respondientes 	<ul style="list-style-type: none"> -Medir el impacto del evento. -Evaluar el accionar de las comisiones. -Sistematizar la información referente a lo sucedido. -Generar un plan de recuperación. -Hacerle seguimiento al plan de recuperación

Funciones de las brigadas Por definir integrantes

Antes de una emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
BRIGADA CONTRA INCENDIOS		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa frente al riesgo de incendios -Implementar un sistema de alerta temprana. -Ubicar, verificar y hacer mantenimiento a los extintores. -Ubicar y verificar el estado de los demás elementos con los que se atienden este tipo de emergencias. -Asistir a capacitaciones en temas referentes a bomberotecnia 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar la magnitud de la emergencia presentada. -Según la magnitud activar y contactar a Bomberos -aislar y establecer zonas seguras respecto al conato. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sistematizar la información referente a lo sucedido, en términos de la emergencia. -Evaluar el nivel de daños. -Establecer medidas de recuperación y oreducción de riesgo de incendios
Antes de una emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Por definir integrantes		
<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa en promoción y prevención sobre los riegos en salud. -Prevención de accidentes. -Ubicar y verificar el estado y vigencia de los botiquines. -Ubicar y verificar el estado de los demás elementos con los que se atienden las emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar la magnitud de la emergencia presentada. -Brindar los Primeros Auxilios. -Inmovilizar y movilizar a los afectados. -En caso de ser necesario, remitir a los pacientes al centro asistencial 	<ul style="list-style-type: none"> -Sistematizar la información referente a lo sucedido, en términos de la emergencia médica.

-Asistir a capacitaciones en temas referentes a primeros auxilios		
Antes de una emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
BRIGADA DE EVACUACION Por definir integrantes		
-Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa para la evacuación. -Verificar el estado de la dotación para evacuación. -Realizar monitoreo periódico del estado de las rutas de evacuación, puntos de encuentro, salidas de emergencia, sistemas de alarma, sistemas de alerta temprana. -Generar e implementar planes de mejoramiento para la evacuación. Señalizar la institución. -Desarrollar simulacros de evacuación parcial o total.	-Evaluar la magnitud de la emergencia presentada. -Asesorar y apoyar al coordinador de emergencias y al rector en la toma de la decisión para la evacuación (preparación). -Coordinar el proceso de evacuación orientando a las personas por las rutas de salida. -Verificar la evacuación por aulas, áreas, pisos, o bloques. -Apoyar el proceso de verificación y conteo en el punto de encuentro.	-Coordinar el retorno a la normalidad, apoyando el reingreso a las instalaciones del colegio. -Evaluar el accionar de la comisión. -Sistematizar la información referente a lo sucedido, en términos de la evacuación. -Recomendar acciones para mitigar los riesgos presentes en el proceso de evacuación
Antes de una emergencia	Durante una emergencia	Después de una emergencia
BRIGADA MEDIO AMBIENTE Por definir integrantes		
-Verificar que la infraestructura física no presente riesgos o amenazas. - Mantener despejadas las rutas de evacuación de cualquier obstáculo -Apoyar la campaña de aseo y reciclaje -Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones	- Verificar que otros espacios no presenten riesgos similares. -Apoyar las acciones de la Brigada de Evacuación	-Revisar el buen estado de la infraestructura. -Coordinar la limpieza y organización de la sede después de la emergencia. - Asegurar las condiciones de higiene para atender sus necesidades fisiológicas - Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados. -Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos.

7.2.2. Cómo actuar en caso de

a. Concentraciones masivas:

Tranquilice a los niños y niñas que están a su alrededor.

Salga calmada y ordenadamente. La salida de manera apresurada puede causar daños usted y a otras personas.

Evite gritar y fomentar la violencia.

Si es posible, ayude a controlar brotes de violencia.
Evite el pánico.

- b. Disturbios:
Aléjese de la multitud.
Los vigilantes o empleados de oficios varios deben cerrar las rejas, puertas de protección y mantener un estricto control sobre las personas que ingresen.
En caso de evacuación, actúe según el procedimiento establecido.
- c. Inundación:
Mantenga la calma y la serenidad.
Desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en los tomas.
Coloque los equipos en zonas altas.
Colabore con la evacuación del material importante (archivo)
Si la zona está muy inundada proceda a evacuarla.
- d. Incendios:
Si es apenas un conato, utilice los extintores, sino llame a bomberos
Si no le es posible utilizar el extintor o gabinete (hidrante), evacue la zona
Procure retirar los objetos que sirvan de combustible al fuego.
Evite el pánico, no corra ni cause confusión. Utilice las escalas o escaleras.
No se quede en los baños, vistieres, cafetines, o zonas de descanso.
Si el lugar está lleno de humo, salga agachado (gateando) cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo.
Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y de vueltas sobre su cuerpo (auto-apagado). Si ve a alguien con sus ropas encendidas, arrójele una cobija, manta o tela sobre el cuerpo.
No salte del segundo piso, espere ayuda.
Si en su ruta de evacuación se encuentra una puerta.
- e. Llamada de amenaza:
Trate de prolongarla el mayor tiempo posible.
Procure tener información: quien llama, de donde llama, tipo de amenaza, cuando sucederá, donde sucederá, por que lo están haciendo.
- Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acentos, modismos, interferencias, frases repetitivas y nombres.
 - Evite colgar hasta que la persona que llama lo haya hecho.
 - Suministre la información SOLAMENTE al Centro de entrenamiento en Prevención y atención de Desastres CEPAD o autoridades.
- f. Atraco:

- Conserve la calma, no grite.
 - Observe los rasgos más destacados del asaltante como altura, edad, peso aproximado, color del cabello, ojos, cicatrices y tipos de armas, con el fin de informar a las autoridades.
 - No toque nada en el área del atraco, para no entorpecer la obtención de huellas.
 - Obedezca las indicaciones del asaltante, de manera lenta y calmada.
 - No se enfrente al asaltante, especialmente cuando este se encuentre armado.
- g. Terrorismo (amenaza de bomba):
- No toque ni mueva ningún objeto.
 - Observe la presencia de objetos desconocidos e inusuales y repórtelos.

Movimientos sísmicos:

En caso de encontrarse en la vía pública, diríjase a zonas verdes o parques donde no existan peligros con los cables eléctricos o estructuras que se derrumben.

Cerca de ríos o quebradas: aléjese de las orillas y busque refugio en un sitio alto y de poca pendiente, porque puede haber deslizamientos de tierra, represamientos y avalanchas.

Apague equipos y sistemas antes de salir.

Mantenga la calma y evite correr. El pánico es tan peligroso como el terremoto.

Aléjese de las ventanas, lámparas, estanterías y bibliotecas modulares.

Use las escaleras para la evacuación.

Evite aglomerarse en las puertas de salida y acate las normas.

- h. Evacuación:
- Evite el pánico, conserve la calma y proceda así:
- Al escuchar la alarma desconecte todos los aparatos eléctricos.
- Suspenda todas las actividades.
- Salga inmediatamente, no se devuelva por ningún motivo, evite los tumultos.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano; no corra pero salga lo más rápido posible.
- Utilice siempre las escaleras.
- Diríjase al sitio de encuentro.
- No grite, ni produzca ruidos, ni comentarios innecesarios.
- No se detenga y continúe con la ruta de evacuación.
- Atienda y cumpla estrictamente las órdenes del coordinador de evacuación.
- Si falta un compañero, avise al coordinador de evacuación.
- Si cae un compañero retírelo de la ruta de evacuación.

7.2.3. Puntos de encuentro

Este sitio de reunión está ubicado de tal manera que permita una evacuación segura, pero sobre todo que garantice que los estudiantes continúen bajo la tutoría y en constante supervisión de los docentes responsables. Para ello se dispuso del punto de encuentro descrito en la siguiente imagen:

En la Sede Principal: En la placa polideportiva



Ubicado en la placa polideportiva de la IE, que permite aislar el personal en caso de emergencia y evacuarlo por una salida alterna

En la sede Maria Inmaculada:



Ubicado en la placa polideportiva de la IE, que permite aislar el personal en caso de emergencia y evacuarlo de las instalaciones de ser necesario

En Margarita Tobón Valverde



Ubicado patio de ingreso a la sede, que permite albergar la población de la escuela y de las instalaciones de ser necesario.

7.2.4. Reporte de daños:

REPORTE DE DAÑOS MUNICIPIO: Rionegro		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE BARRO BLANCO	
REPORTE DE DAÑOS.			
FECHA DEL EVENTO:		DILIGENCIADO POR:	
		TELEFONO	
1. FENÓMENO AL QUE ESTA ASOCIADA LA EMERGENCIA sismo ___ inundación ___ deslizamiento ___ avalancha ___ vendaval ___ tormenta eléctrica ___ huracán ___ caída de árbol ___ incendio forestal ___ incendio estructural ___ descarga eléctrica ___ explosión ___ contaminación ___ estampida de estudiantes ___ accidente de laboratorio ___ accidente de tránsito ___ toma armada ___ atentado terrorista ___ otra (cual) _____			
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EVENTO			
3. DAÑOS Y O PERDIDAS CAUSADAS			
TIPO Y NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS		TIPO DE SERVICIOS DE RESPUESTA SOLICITADOS	
ESTUDIANTES _____		AMBULANCIA _____	
DOCENTES _____		BOMBEROS _____	
PERSONAL ADMINISTRATIVO _____		POLICÍA _____	
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES _____		POLICÍA DE TRÁNSITO _____	
DIRECTIVOS _____		MANEJO DE SERVICIOS PÚBLICOS _____	
VISITANTES _____		DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS EN LAS EDIFICACIONES	
TIPO Y NÚMERO DE EDIFICACIONES AFECTADAS			
4. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES			

7.2.5. En caso que se supere la capacidad de respuesta de la institución educativa se debe acudir a los servicios de respuesta de instituciones externas que existan en el municipio. Estas instituciones son:

NÚMEROS DE TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIA	
BOMBEROS	5610878 Línea de emergencia 119 (604) 444 3139
CLINICA SOMER	569 99 99 (604) 605 2626
COMANDO POLICIA RIONEGRO	5 61 99 99
HOSPITAL REGIONAL DE RIONEGRO	531 37 00

ALCALDIA DE RIONEGRO	5 20 40 60
INSPECCIÓN PORVENIR	5 61 32 11
EMERGENCIA 123	
BASE AEREA 5623322 EX 111	

7.3. Equipamiento para respuesta a emergencias

En sede Principal

Qué se necesita	Qué hay
8 Extintor ABC Ubicados sobre los pasillos de cada piso en cada bloque	
2 Extintor de Agua a presión: Biblioteca, Sala de profesores	
3 Extintor Water Mist o de Dióxido de Carbono CO2 Área de rectoría, 1 sala de cómputo, Auditorio	
6 Botiquín de primeros auxilios Distribuidos en cada piso	
4 Camilla Rígida Distribuidos en cada piso	
12 Kit de inmovilización 2 por cada botiquín Instalado	

En sede María Inmaculada

Qué se necesita	Qué hay
4 Extintor ABC Ubicados sobre los pasillos de cada piso	
1 Extintor de Agua a presión: Biblioteca,	
1 Extintor Water Mist o de Dióxido de Carbono CO2 sala de cómputo	
3 Botiquín de primeros auxilios Distribuidos en cada piso	
3 Camilla Rígida Distribuidos en cada piso	
6 Kit de inmovilización 2 por cada botiquín Instalado	

En sede Margarita Tobón

Qué se necesita	Qué hay
4 Extintor ABC Ubicados sobre los pasillos de cada piso	

1 Extintor Water Mist o de Dióxido de Carbono CO2 sala de cómputo	
2 Botiquín de primeros auxilios Distribuidos en cada corredor	
2 Camilla Rígida Distribuidos en cada corredor	
4 Kit de inmovilización 2 por cada botiquín Instalado	

Señalización

Tipo de señalización	Qué hay
prohibición (ej. Prohibido el paso) Señalización de precaución (ej. Alto voltaje) Señalización salidas de emergencia Señalización rutas de evacuación Señalética Botiquín Señalética extintores/gabinetes Señalización de punto de encuentro	

8. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

La comunidad educativa debe participar en la reconstrucción, especialmente, del tejido social después de un evento desastroso lo que permite enfrentar situaciones problemáticas específicas. En esta recuperación es prioritario tener en cuenta:

- Protección de niños y niñas solos y solas y/o con necesidades especiales.
- Acuerdo y flexibilización del calendario escolar.
- Establecimiento de planes de acción educativa apropiados a la situación.
- Mejorar las condiciones de infraestructura.

La institución educativa debe, en cabeza del gobierno escolar identificar sus propias necesidades, priorizarlas y planificar su solución para garantizar el derecho a la educación. De esta manera la institución educativa está lista para aprovechar de mejor manera la oferta institucional, municipal, de la empresa privada y otras organizaciones que normalmente acuden después de una emergencia para contribuir con el retorno a la normalidad.

A continuación se relacionan algunas de las verificaciones que debe hacer la institución educativa para definir su propio proceso de recuperación.

MUNICIPIO: Rionegro	IE BARRO BLANCO		
TIPO DE EMERGENCIA:			
INFORMACION GENERAL	SI	NO	DETALLE DE NECESIDADES
Está funcionando la institución educativa			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc)			
Dispone de docentes			
Existen adultos/ jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños /niñas están asistiendo a la institución educativa			
Niños /niñas dejan de asistir a la institución educativa			
Si la institución educativa no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es/ son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y niñas sobre los peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			

Una vez se tiene clara la situación después de la emergencia, las directivas de la institución, junto con el Comité de Seguridad y Prevención debe llevar a cabo diferentes acciones que le permitan retornar a la normalidad y, de ser posible, mejorar las condiciones de la institución educativa.

Debe tenerse presente la prioridad de satisfacer las necesidades identificadas en el diagnóstico posterior a la emergencia y realizar los mejoramientos requeridos, partiendo de la protección física, emocional y social de la comunidad educativa y obviamente, teniendo en cuenta la infraestructura física para los procesos educativos se den con la mayor seguridad posible.

Para hacerle seguimiento a los procesos de recuperación, se recomienda diligenciar el siguiente formulario:

EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACION					
EJECUCION				SEGUIMIENTO	
Necesidad a satisfacer	Quien ejecuta	Acciones a realizar	Plazo	% de cumplimiento	Acciones de mejoramiento
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		

9. PROYECTOS INSTITUCIONALES CON LO QUE SE RELACIONA EL PEGR

9.1. PRAES: Los objetivos de este proyecto son:

General:

Establecer estrategias pedagógicas y didácticas en los procesos de fortalecimiento y apropiación de una cultura ambiental, mediante la integración de áreas y participación de la comunidad educativa.

Específicos:

- Difundir el reglamento del comparendo ambiental escolar y la apropiación del mismo por todos los entes de la comunidad educativa.
- Implementar en la comunidad educativa la cultura del reciclaje, rehúso y reutilización de los desechos sólidos.
- Realizar acciones ecológicas que propendan a la adquisición de una cultura del cuidado del agua y demás recursos naturales.
- Fomentar el trabajo de cátedra de educación para la cultura ambiental.
- Integrar el proyecto ambiental escolar con todas las áreas del conocimiento.
- Construcción de una cultura ambiental escolar que beneficie el medio ambiente y genere interés y alto sentido de pertenencia en la institución.

9.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA: Los objetivos de este proyecto son:

Objetivo General:

Apoyar el programa de seguridad alimentaria y nutricional, que se lleva a cabo en el municipio de Rionegro, dentro del marco de la política nacional, departamental y municipal, ofreciendo la máxima cobertura a la población estudiantil de I E Barro Blanco.

Objetivos Específicos:

- Reconocimiento de la alimentación como un derecho humano a favor de la infancia y el desarrollo de los niños y las niñas, tal y como lo define la Constitución Política de 1991 en el artículo 44.
- Promover cultura del cuidado ambiental, con el manejo de residuos sólidos.
- Identificar los problemas de seguridad alimentaria, presentes en la comunidad educativa Barro Blanco, por medio de la observación y comunicación, con el fin de prevenir la malnutrición de los estudiantes.

9.3. COVISO: Sus objetivos son:

Objetivo general:

Propender por la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Salud Ocupacional dentro de la I.E. Barro Blanco (Sede Principal, Sede Margarita Tobón Valverde y Sede María Inmaculada) por medio de la adopción, difusión de medidas y el desarrollo de un plan de acción tendiente a la protección de la salud de los trabajadores.

Objetivos Específicos

- Participar en las actividades de promoción, divulgación y capacitación sobre salud, higiene y seguridad, para lograr la participación de todo el personal en los programas de salud ocupacional.
- Vigilar y promover la implementación de Reglamento de Seguridad de la Institución Educativa.
- Velar por el mejoramiento y conservación de las condiciones de salud de los trabajadores.

9.4. PROYECTO DE SEXUALIDAD

Objetivo General

Promover en los estudiantes de la I.E.B.B. la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, por medio de talleres y conferencias que propicien la argumentación y el dialogo, y que partan de situaciones cotidianas.

Objetivos Especificos

- Diagnosticar el conocimiento e intereses que tienen los estudiantes frente a la sexualidad, mediante diferentes actividades que partan del análisis de situación cotidianas
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Organizar una ruta clara donde los estudiantes puedan recibir y buscar información que le permitan tomar decisiones autónomas y responsables sobre su sexualidad.
- Promover la práctica de hábitos saludables que permitan el buen desarrollo físico e integral de los estudiantes.

-

9.5 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Objetivo General

Orientar y proporcionar conceptos técnicos básicos, y prevenir y controlar los factores de riesgo psicosociales de la comunidad educativa que puedan generar efectos sobre la salud física, mental, el bienestar, el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes, docente y comunidad en general.

Objetivos Específicos

- Evaluar las actividades para reorientar los procesos de prevención.
- Promover en las estudiantes el desarrollo de habilidades para la vida para enfrentar diversos factores de riesgo psicosocial tales como el acoso escolar, consumo de sustancias psicoactivas y embarazo en adolescentes.
- Propiciar espacios para el desarrollo de la creatividad de las estudiantes a través del teatro, la lectura, el deporte y la comprensión crítica y cultural de su entorno.
- Aportar a la construcción del proyecto de vida de la comunidad educativa.
- Orientar desde las áreas humanas y sociales a los estudiantes, hacia la construcción de un proyecto de vida, para prevenir riesgos psicosociales

9.6 ANEXOS

FORMATO PARA EVALUACIÓN DE SIMULACROS Y DE EVACUACIÓN

El formato siguiente será diligenciado por los observadores del simulacro, por los coordinadores que participaron en él y por algunas personas usuarias del PEGR. Sus resultados deben ser analizados en reunión conjunta tipo foro, para establecer medidas correctivas.

Tipo de participante en el plan: (Señalar con X a la derecha)						FECHA		
Observador		Coordinador o Brigadista		Otro Usuario (Cuál)				
Área Evacuada:				Hora Iniciación:		dd	mm	aa
Tipo de Evento Simulado:								
Sitio de Encuentro:								
Control de tiempo (hh:mm):								
Inicio de Salida:		Llegada a sitio reunión:		Tiempo Total evacuación:				
Aspectos a Evaluar (Señalar X en SI o NO)				SI	NO	Observaciones		
La Alarma se escuchó claramente								
La alarma tuvo en cuenta a los estudiantes sordos								
Las Vías de Salida se encontraron fácilmente								
La visibilidad de la vía de salida fue clara								
Las vías y puertas de salida ofrecen seguridad								
Las puertas de salida fueron abiertas fácilmente								
Se cerraron las puertas de oficinas al salir								
Se verificaron sitios ocultos								
Se identificó fácilmente el sitio de encuentro								
Se disponía de lista de personal para evacuación								
Se identificó el paradero de todas las ausentes								
Todas las personas conocían el plan de evacuación								
Hubo intentos de devolverse								
Hubo resistencia del personal a la salida								
Hubo comportamientos inadaptados								
Hubo lesiones, caídas, contusiones								
Hubo daños en equipos o instalaciones								
Se cumplieron los protocolos de las brigadas								
Otras Dificultades en el plan:								
Otras Observaciones:								

Asignación de actividades.

Actividad	Primera	Segunda	Tercera
Seguridad vial	Sensibilización de la seguridad vial empresa somos. Actividades tales como carrusel, carteles o pasa calle referentes al autocuidado al momento de ir en bicicleta, reunión con padres de familia y estudiantes.	Catedra vial en el área de sociales.	contenidos en el área de sociales
Salud y seguridad en el trabajo.	Sensibilización en Organización del trabajo, convivencia con profesores, paseo familiar.	Actividades de secretaría de educación. Inducción sobre accidentes laborales, Manejo adecuado de la voz, Riso-terapia.	
Plan integral de gestión del riesgo	Señalación vías de evacuación, mapa de evacuación, revisión permanente de extintores, camillas y botiquín, capacitación con bomberos, hacer al menos dos simulacros.	Sensibilización por parte de los docentes a estudiantes frente al modo de evacuación al momento de una evacuación. Crear guía para cada docente director de grupo.	

10. CRONOGRAMA 2024

GESTIÓN DEL RIESGO (COPPAST) Y MOVILIDAD ESCOLAR

Después de la evaluación del proyecto en el 2023 se encontraron fortalezas desde la disposición del equipo para realizar las acciones pertinentes, y falencias muy significativas ya que no se ha contado con recursos económicos que permitan la ejecución de todo lo necesario.

Por lo tanto, a continuación, se hace un cronograma tentativo:

ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Capacitación y reunión con los integrantes del proyecto sobre todo lo concerniente a la Gestión de Riesgo.	Integrantes del proyecto. Liderado por el Proyecto de Gestión de Riesgo municipal.
Capacitación a docentes de la Institución y directivos.	Integrantes del proyecto.
Dotación de insumos para la señalización y la prevención de riesgos. Adecuación de los espacios.	Directivos docentes.
Sensibilización a estudiantes y docentes sobre el accionar en situaciones de riesgo.	Integrantes del proyecto.
Simulacro de prevención y Evacuación de riesgos.	Integrantes del proyecto.
Sensibilización a estudiantes y docentes sobre el accionar en situaciones de riesgo.	Integrantes del proyecto.

PRESUPUESTO: \$10.000.000 para toda la institución y sus sedes, que serían empleados para:

1. Capacitaciones.
2. Insumos de primeros auxilios; camilla, botiquín, entre otros.
3. Recarga de extintores.
4. Insumos para demarcación de zonas, cinta protectora de ventanas.

Responsables:

BLANCA NUBIA GÓMEZ

YADIRA BUSTAMANTE

JESÚS RODRÍGUEZ

NELSON VILLADA

NABEL SÁNCHEZ

LINA MARTÍNEZ